

Relacion de las fincas nacionales que á consecuencia de tasaciones verificadas á solicitud de varios interesados, se ha dispuesto por esta Intendencia en los sitios acostumbrados, el nuevo remate de las que á continuacion se expresan, segun la orden de la Direccion General del Ramo de 29 de Mayo anterior, con sujecion enteramente á lo dispuesto por la circular de la misma Direccion de 16 de Mayo de 1836, á saber:

CLASE Y SITUACION DE LAS FINCAS.	SU CABIDA Y LINDEROS.	Pueblo donde radican.	Corporaciones á que correspondian.	Cargas que se las conocen.	Época del arrendamiento.	VALOR EN RENTA.						TASACION.	Capitalizacion segun Real orden de 25 de Noviembre de 1836 y demas posteriores.	Dia y horas del remate.			
						ESPECIES.			Metálico.		Rs.				Mrs.	Rs.	Mrs.
						Fan. ^s	Z. ^s	C. ^s	Fan. ^s	Z. ^s							
Monasterio de Santa María de las Tiendas.																	
1 Una tierra á las Heras.	Veinte y cuatro cuartas.	Villalumbroso.	Santa María de las Tiendas.	Ninguna.	Concluye en el año 1845.	1	8					960	540	El día 23 de Junio próximo de 10 á 12 de su mañana.			
2 Otra id. id.	Ocho id.	id.	id.	id.	id.		8					480	180				
3 Otra id. á Valmayor.	Cinco id.	id.	id.	id.	id.		4					150	135	id.			
4 Otra id. á la Porquera.	Once id.	id.	id.	id.	id.		8					550	270	id.			
5 Otra id. á Valmayor.	Trece id.	id.	id.	id.	id.		9					780	360	id.			
6 Otra id. al Calvario.	Once id.	id.	id.	id.	id.		6					220	180	id.			
7 Otra id. al Machin.	Once id.	id.	id.	id.	id.		6					440	180	id.			
8 Otra id. á Quintana Vegas.	Veinte y dos id.	id.	id.	id.	id.		3					880	450	id.			
9 Otra id. á las Lijas.	Veinte y cinco id.	id.	id.	id.	id.	1	8					1500	540	id.			
10 Otra id. id.	Veinte y una id.	id.	id.	id.	id.	1	6					1260	450	id.			
11 Otra id. al Tesoro.	Doce id.	id.	id.	id.	id.	1	8					480	180	id.			
12 Otra id. al Arroyo Porquera.	Diez y nueve id.	id.	id.	id.	id.	1	6					1520	450	id.			
13 Otra id. á la Senda en Medio.	Catorce id.	id.	id.	id.	id.	1	1					840	270	id.			
14 Otra á los Tejones.	Diez y siete id.	id.	id.	id.	id.	1	1					680	360	id.			
15 Otra á Carre-zambrana.	Nueve id.	id.	id.	id.	id.		7					540	180	id.			
16 Otra á la Senda de Pellejero.	Cinco id.	id.	id.	id.	id.		5					200	90	id.			
17 Otra á la Fuente Moraleja.	Diez y ocho id.	id.	id.	id.	id.	1	2					900	360	id.			
18 Otra á la Majada.	Veinte y cuatro id.	id.	id.	id.	id.	1	6					960	540	id.			
19 Otra á las Romanas.	Treinta y seis id.	id.	id.	id.	id.	2	4					1080	720	id.			
20 Otra á Ledigos.	Once id.	id.	id.	id.	id.		8					330	180	id.			
21 Otra al Olmo.	Catorce id.	id.	id.	id.	id.	1						700	270	id.			
22 Otra al Olmillo.	Ocho id.	id.	id.	id.	id.		7					320	180	id.			
23 Otra á los Pañeros.	Doce id.	id.	id.	id.	id.		10					480	270	id.			
24 Otra á Hurta Azadones.	Veinte y dos id.	id.	id.	id.	id.	1	4					880	540	id.			
25 Otra id. id.	Ocho id.	id.	id.	id.	id.		7					240	270	id.			
26 Otra á la Reguera del Val.	Once id.	id.	id.	id.	id.		7					440	270	id.			
Convento de la Piedad de Palencia.																	
27 Otra á la Caben 1. ^a	Once id.	id.	Piadosas.	id.	en 1843.	1	1					220	1080	id.			
28 Otra al Arroyo del Tesoro.	Once id.	id.	id.	id.	id.	1						440	1080	id.			
29 Otra al Calvario.	Diez y siete id.	id.	id.	id.	id.	1	9					340	1620	id.			
30 Otra á la Majada.	Trece id.	id.	id.	id.	id.	1	8					390	1350	id.			
Monjas de San Juan de la Orca de Zamora.																	
31 Otra á los Sombríos.	Ocho id.	id.	San Juan de Zamora.	id.	id.		26					160	450	id.			
32 Otra á la Somadilla de Moralejo.	Veinte id.	id.	id.	id.	id.		39					300	900	id.			
33 Otra á Carre-cisneros.	Veinte y cuatro id.	id.	id.	id.	id.		54					816	1080	id.			
34 Otra en id. id.	Nueve id.	id.	id.	id.	id.		28					360	450	id.			
35 Otra á la Calzada de id.	Once id.	id.	id.	id.	id.		26					330	540	id.			
36 Otra á Quintana Vegas.	Cuarenta id.	id.	id.	id.	id.		85					1200	1890	id.			
37 Otra en id. id.	Doce id.	id.	id.	id.	id.		40					480	630	id.			
38 Otra á la Cruz de Canto.	Cuatro id.	id.	id.	id.	id.		18					132	360	id.			
39 Otra al camino Mazuecos.	Ocho id.	id.	id.	id.	id.		28					400	480	id.			
40 Otra al camino Paredes.	Diez y sies id.	id.	id.	id.	id.		26					480	720	id.			

Lo que se anuncia al público con objeto de que las personas que quieran interesarse en la adquisicion de las cuarenta fincas insertas en este anuncio, acudan á hacer sus proposiciones á la Sala de Audiencia de esta Capital en el dia y horas señalados. Palencia 8 de Mayo de 1841.—José de Lezameta.